



*Estados Contables y Reseña Informativa
al 30 de junio de 2006*

*Informe del Auditor e
Informe de la Comisión Fiscalizadora*

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. (“TGS” o “la Sociedad”)

Don Bosco 3672 Piso 5- Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Reseña informativa por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2006 ⁽¹⁾

El siguiente análisis de los resultados de las operaciones y de la situación financiera de la Sociedad se debe leer en forma conjunta con los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2006 y 2005. Dichos estados contables han sido confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (excepto por lo mencionado en Nota 2.b.) a los estados contables no consolidados) y considerando las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”).

Los estados contables consolidados de la Sociedad con respecto a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006, 2005, 2004, 2003 y 2002 han sido objeto de revisiones limitadas efectuadas por Price Waterhouse & Co. S.R.L., Buenos Aires, Argentina (“Price”), auditores independientes.

1. Bases de Presentación de la Información Financiera

Efectos de la Inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001.

Desde el 1 de enero de 2002 y de acuerdo con la Resolución N° 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) y la Resolución N° 415 de la CNV, se reinició el reconocimiento de los efectos de la inflación siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica (“RT”) N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) con las modificaciones introducidas por la RT N° 19 de la misma Federación, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el momento de la interrupción de los ajustes, como las que tengan fecha de origen en el período de estabilidad, se considerarán expresadas en moneda de diciembre de 2001.

Con fecha 25 de marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) emitió el Decreto N° 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, y de acuerdo con la Resolución N° 441 emitida por la CNV, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de marzo de 2003.

⁽¹⁾ No cubierta por el informe de revisión limitada de los auditores independientes, excepto por los puntos 5, 6 y 8.

2. Análisis de los Resultados Consolidados de las Operaciones

El siguiente cuadro resume los resultados consolidados obtenidos durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005:

	2006	2005	Variación
	(en millones de pesos)		
Ingresos por ventas netas	640,3	465,9	174,4
Transporte de gas	245,9	223,0	22,9
Producción y comercialización de LGN	348,3	213,0	135,3
Otros servicios	46,1	29,9	16,2
Costo de ventas	(291,1)	(235,9)	(55,2)
Gastos operativos	(197,4)	(139,8)	(57,6)
Depreciación y amortización	(93,7)	(96,1)	2,4
Utilidad bruta	349,2	230,0	119,2
Gastos de administración y comercialización	(53,9)	(35,7)	(18,2)
Utilidad operativa	295,3	194,3	101,0
Otros ingresos / (egresos), netos	6,9	(2,0)	8,9
Resultado de inversiones permanentes	(0,7)	0,9	(1,6)
Resultados financieros y por tenencia	(113,7)	(31,6)	(82,1)
Impuesto a las ganancias	(8,6)	(4,6)	(4,0)
Utilidad neta	179,2	157,0	22,2

Síntesis

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2006, TGS ha reportado una utilidad neta de Ps. 179,2 millones en comparación a los Ps. 157,0 millones reportados en el mismo período de 2005. El incremento de la utilidad neta se debe principalmente a un mejor desempeño del segmento de producción y comercialización de LGN, reflejado en una mayor producción y un mayor ingreso por exportaciones (por un mayor volumen y un incremento de los precios internacionales de referencia). Este efecto fue mayormente compensado por un incremento de los resultados financieros, explicados fundamentalmente por las diferencias de cambio generadas por la devaluación y revaluación del peso argentino (en relación al dólar estadounidense) en los períodos de 2006 y 2005, respectivamente.

Ingresos por ventas netas

Transporte de Gas

El transporte de gas es la principal actividad de la Sociedad, teniendo en cuenta el capital invertido y los recursos afectados para su operación. Este segmento de negocios representó aproximadamente el 38% y 48% de los ingresos por ventas netas correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005, respectivamente. Los ingresos derivados de este segmento provienen principalmente de contratos en firme, en virtud de los cuales se reserva y se paga por la capacidad del gasoducto sin tener en cuenta el uso real de la misma. Además, TGS presta un servicio de transporte interrumpible el cual prevé el transporte de gas sujeto a la capacidad disponible del gasoducto.

Los ingresos por ventas derivados del segmento de transporte de gas obtenidos durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2006 aumentaron aproximadamente un 10,3%, comparados con los obtenidos en el mismo período de 2005. El incremento se debe principalmente a una mayor prestación de servicios de transporte en firme de gas por Ps. 16,3 millones, derivados principalmente de la entrada en vigencia de nuevos contratos, algunos de los cuales se suscribieron como consecuencia de la expansión del gasoducto San Martín terminada en agosto de 2005, que permitió aumentar la capacidad de transporte en 2,9 millones de metros cúbicos por día ("MMm³/d"). Esta expansión generó ingresos a TGS por Ps. 11,3 millones en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2006.

El proyecto de expansión implicó la construcción de aproximadamente 509 km de gasoductos y el incremento de la capacidad de compresión por 30.000 HP a través de la construcción de una nueva planta compresora y la repotenciación de algunas plantas existentes.

Dicha expansión fue llevada a cabo en el marco del Decreto del PEN N° 180/04 y de la Resolución N° 185/04 emitida por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, los que prevén la constitución de fondos fiduciarios con el fin de financiar expansiones del sistema, ante la imposibilidad de parte de las licenciatarias de gas de realizar inversiones en expansiones en el sistema transporte y distribución de gas natural en los últimos años (como consecuencia de la pesificación y congelamiento de las tarifas) y una creciente demanda de gas por parte de algunos sectores de la economía argentina.

El fondo fiduciario creado para esta expansión financió US\$ 311 millones de un total de US\$ 351 millones, en tanto que TGS invirtió aproximadamente US\$ 40 millones (incluye US\$ 7 millones de Impuesto al Valor Agregado). La inversión de TGS genera ingresos anuales por Ps. 23 millones, calculados en base al 80% de las tarifas vigentes. El 20% restante de la tarifa es asignado al fideicomiso. Adicionalmente, el fondo fiduciario cobra un cargo adicional a la tarifa vigente, el cual es pagado por las industrias, usinas eléctricas y estaciones de servicio de GNC, cuyos contratos de provisión de gas natural sean firmes. Dicho cargo representa un incremento del 81,6% de las tarifas de transporte vigentes.

Los ingresos generados por el servicio de transporte interrumpible podrían verse afectados en el futuro debido a la creación del Mercado Electrónico de Gas establecido por el Decreto del PEN N° 180/04 (para mayor información respecto de este tema y del estado de la situación tarifaria del transporte de gas, ver Nota 7.b. a los estados contables no consolidados de TGS). Los ingresos generados por este servicio ascendieron a Ps. 18,2 millones y Ps. 10,9 millones por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005, respectivamente.

Producción y comercialización de LGN

A diferencia de la actividad de transporte de gas, la actividad de producción y comercialización de LGN no está sujeta a regulación por parte del ENARGAS.

La actividad de producción y comercialización de LGN representó aproximadamente el 54% y 46% del total de los ingresos por ventas netas durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005, respectivamente. Las actividades de producción y comercialización de LGN se desarrollan en el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri (“Complejo Cerri”), ubicado en las cercanías de la ciudad de Bahía Blanca y abastecido por todos los gasoductos principales de TGS. En dicho Complejo se recupera etano, propano, butano y gasolina natural por cuenta y orden de terceros y propia. Las ventas de propano y butano al mercado local se efectúan a compañías fraccionadoras. Las ventas de estos productos y de la gasolina natural al mercado externo se efectúan a Petrobras International Finance Company, subsidiaria de Petrobras Petróleo Brasileiro S.A. a precios vigentes en el mercado internacional. Por su parte, la comercialización de etano se efectúa a PBB-Polisur S.A. (“Polisur”) a precios acordados entre las partes. Asimismo, bajo determinados acuerdos, TGS procesa el gas natural por cuenta y orden de terceros, entregando a estos los líquidos extraídos.

Los ingresos derivados del segmento de producción y comercialización de LGN aumentaron Ps. 135,3 millones en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2006, con respecto al mismo período del ejercicio anterior, como consecuencia principalmente del incremento de los precios internacionales de referencia, mayores exportaciones y el incremento del precio de venta del etano acordado con Polisur desde enero de 2006.

Otros servicios

El segmento otros servicios no está sujeto a la regulación por parte del ENARGAS.

La Sociedad presta servicios denominados de “midstream”, los cuales consisten principalmente en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas, pudiendo abarcar también la captación y el transporte de gas en yacimientos, así como también servicios de construcción, inspección y mantenimiento de plantas compresoras y gasoductos.

Los ingresos derivados del segmento de otros servicios, los cuales incluyen los ingresos generados por los servicios de telecomunicaciones prestados a través de la sociedad controlada Telcosur S.A., aumentaron Ps. 16,2 millones en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2006 respecto del mismo período de 2005, generado fundamentalmente por los servicios de construcción prestados a productores de gas natural.

Costo de ventas y gastos de administración y comercialización

El costo de ventas y los gastos de administración y comercialización correspondientes al primer semestre de 2006 aumentaron aproximadamente Ps. 73,4 millones con respecto al mismo período del ejercicio anterior. Dicha variación se debe fundamentalmente a: (i) mayores costos de producción de LGN por Ps. 22,3 millones, principalmente debido a aumentos en los precios del gas natural, (ii) una mayor provisión de gastos de servidumbres por Ps. 13,9 millones, (iii) mayores retenciones a las exportaciones por Ps. 11,2 millones, debido a mayores exportaciones, y (iv) Ps. 9,9 millones por mayores costos laborales.

Resultados financieros y por tenencia

Los resultados financieros y por tenencia por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2006 experimentaron un aumento de Ps. 82,1 millones respecto del mismo período del ejercicio 2005. La apertura de los resultados financieros y por tenencia es la siguiente:

	2006	2005
Generados por activos		
Intereses	13,5	8,1
Diferencia de cambio	15,2	(14,8)
Otros resultados financieros, netos	1,1	(1,2)
Subtotal	29,8	(7,9)
Generados por pasivos		
Intereses	(91,9)	(99,8)
Diferencia de cambio	(44,7)	82,8
Otros gastos y comisiones financieras	(6,9)	(6,7)
Subtotal	(143,5)	(23,6)
Total	(113,7)	(31,6)

Dicha variación se explica fundamentalmente por la revaluación del peso argentino (en relación al dólar estadounidense) en el primer semestre de 2005, la cual generó una ganancia por diferencia de cambio de Ps. 68,0 millones, y la devaluación de la moneda local en el mismo período de 2006, la cual generó una pérdida por diferencia de cambio de Ps. 29,6 millones. Ambos efectos fueron parcialmente compensados por la registración de mayores intereses generados por las inversiones y el devengamiento de menores intereses negativos como consecuencia de una baja del endeudamiento de TGS.

Otros ingresos / (egresos), netos

Los otros ingresos, netos registrados en el primer semestre de 2006 incluyen la cobranza de un adelanto por Ps. 8,3 millones de la liquidación de un seguro por el incendio de una instalación del Complejo Cerri ocurrida en 2005.

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias aumentó Ps. 4,0 millones en el primer semestre de 2006, en comparación al mismo semestre de 2005, debido básicamente a una mayor provisión por Ps. 10,9 millones en el período 2006, parcialmente compensado por un mayor recupero del quebranto por Ps. 5,5 millones.

3. Liquidez

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y sus aplicaciones durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005, fueron las siguientes:

	2006	2005	Variación
	(en millones de pesos)		
Fondos generados por las operaciones	304,9	245,2	59,7
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(61,4)	(93,6)	32,2
Fondos aplicados a las actividades de financiación	(148,0)	(138,0)	(10,0)
Variación neta de fondos	95,5	13,6	81,9

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2006, los fondos obtenidos por las operaciones fueron Ps. 304,9 millones, los cuales fueron destinados a: (i) actividades de inversión por Ps. 61,4 millones, (ii) actividades de financiación Ps. 148 millones y (iii) el remanente a aumentar la disponibilidad de fondos.

4. Comparación Segundo Trimestre 2006 vs. Segundo Trimestre 2005

El siguiente cuadro resume los resultados consolidados obtenidos durante los segundos trimestres terminados el 30 de junio de 2006 y 2005:

	2006	2005	Variación
	(en millones de pesos)		
Ingresos por ventas netas	300,6	234,4	66,2
Transporte de gas	124,0	113,5	10,5
Producción y comercialización de LGN	148,8	105,4	43,4
Otros servicios	27,8	15,5	12,3
Costo de ventas	(150,3)	(123,7)	(26,6)
Gastos operativos	(103,2)	(75,4)	(27,8)
Depreciación y amortización	(47,1)	(48,3)	1,2
Utilidad bruta	150,3	110,7	39,6
Gastos de administración y comercialización	(22,7)	(16,3)	(6,4)
Utilidad operativa	127,6	94,4	33,2
Otros ingresos / (egresos), netos	7,3	(6,9)	14,2
Resultado de inversiones permanentes	(0,1)	0,7	(0,8)
Resultados financieros y por tenencia	(40,4)	(28,2)	(12,2)
Impuesto a las ganancias	(5,6)	3,8	(9,4)
Utilidad neta	88,8	63,8	25,0

Los ingresos por ventas totales correspondientes al segundo trimestre de 2006 aumentaron un 28,2% respecto del mismo período del ejercicio anterior. Los ingresos por ventas correspondientes al segmento de transporte de gas del segundo trimestre de 2006 experimentaron un incremento de Ps. 10,5 millones comparados con igual período del año anterior, principalmente como resultado de la entrada en vigencia a partir de julio y agosto de 2005 de nuevos contratos de transporte en firme correspondientes a la expansión del gasoducto San Martín explicado anteriormente. En cuanto al segmento de procesamiento y

comercialización de LGN, los ingresos aumentaron Ps. 43,4 millones en el segundo trimestre 2006, reflejando un aumento de los precios internacionales de referencia y del etano (acordado con Polisor) y el aumento de las exportaciones. El segmento de otros servicios registró un incremento de Ps. 12,3 millones, como consecuencia principalmente de mayores ventas de servicios de construcción prestados en el segundo trimestre de 2006.

El costo de ventas y los gastos administrativos y de comercialización para el segundo trimestre de 2006 aumentaron Ps. 33,0 millones, de Ps. 140,0 millones en el segundo trimestre de 2005 a Ps. 173,0 millones en el segundo trimestre de 2006. Este aumento se debe fundamentalmente a un incremento de la provisión de los gastos de servidumbre asociados al segmento de transporte de gas.

Los otros ingresos, netos ascendieron a Ps. 7,3 millones en el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2006, los cuales incluyen Ps. 8,3 millones correspondientes a un adelanto de la liquidación del seguro por el incendio de una instalación del Complejo Cerri ocurrida en 2005. En el mismo trimestre de 2005, los otros egresos, netos incluyen un aumento por Ps. 3,2 millones de la provisión constituida por el reclamo efectuado por la Provincia de Buenos Aires en relación a la denegación de la exención sobre el impuesto a los ingresos brutos de las ventas de LGN facturadas desde 2002.

Con respecto a los resultados financieros y por tenencia, en el segundo trimestre de 2006, la Sociedad reportó una pérdida de Ps. 40,4 millones, comparada con la pérdida de Ps. 28,2 millones reportada durante igual período del año anterior. El incremento por Ps. 12,2 millones se debe principalmente a la revaluación de la moneda local en el trimestre de 2005, la cual generó una ganancia por diferencia de cambio de Ps. 21,8 millones en dicho período. Esta variación fue parcialmente compensada por mayores intereses ganados generados por las inversiones y un menor devengamiento de intereses negativos como consecuencia de una baja del endeudamiento.

El cargo por impuesto a las ganancias experimentó una variación negativa de Ps. 9,4 millones en el segundo trimestre de 2006 comparado con el mismo trimestre de 2005, básicamente como resultado de una mayor provisión por Ps. 14,5 millones generados por una mayor utilidad contable del trimestre de 2006, parcialmente compensado por un mayor recupero del quebranto por Ps. 3,7 millones.

5. Estructura Patrimonial Consolidada Comparativa

Estructura patrimonial consolidada comparativa al 30 de junio de 2006, 2005, 2004, 2003 y 2002:

(en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados)

	2006	2005	2004	2003	2002
Activo corriente	840.598	549.920	1.062.868	530.308	364.458
Activo no corriente	4.432.464	4.512.867	4.590.968	4.668.861	6.114.751
Total	5.273.062	5.062.787	5.653.836	5.199.169	6.479.209
Pasivo corriente	316.468	265.469	3.529.408	3.103.921	2.289.216
Pasivo no corriente	2.353.165	2.433.751	17.989	8.746	2.323.039
Subtotal	2.669.633	2.699.220	3.547.397	3.112.667	4.612.255
Patrimonio neto	2.603.429	2.363.567	2.106.439	2.086.502	1.866.954
Total	5.273.062	5.062.787	5.653.836	5.199.169	6.479.209

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

6. Estructura de Resultados Consolidada Comparativa

Estados de resultados consolidados comparativos por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006, 2005, 2004, 2003 y 2002:

(en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b a los estados contables no consolidados)

	2006	2005	2004	2003	2002
Utilidad operativa	295.360	194.328	222.083	184.808	253.637
Otros ingresos / (egresos), netos	6.922	(1.989)	(1.340)	(1.255)	(1.932)
Resultado de inversiones permanentes	(668)	870	(229)	3.657	1.863
Resultados financieros y por tenencia	(113.701)	(31.587)	(160.211)	(9.132)	(799.431)
Utilidad / (pérdida) neta antes del impuesto a las ganancias	187.913	161.622	60.303	178.078	(545.863)
Impuesto a las ganancias	(8.591)	(4.655)	(12.536)	135.926	31.917
Utilidad / (pérdida) neta del período	179.322	156.967	47.767	314.004	(513.946)

7. Datos Estadísticos Comparativos (en unidades físicas)

	Acumulado al 30 de junio de					Trimestre abril - junio de				
	2006	2005	2004	2003	2002	2006	2005	2004	2003	2002
Transporte de Gas										
Capacidad en firme contratada promedio (Miles m ³ /día).....	71.516	65.405	62.754	61.485	61.545	71.633	65.811	63.716	61.633	61.504
Promedio diario de entregas (Miles m ³ /día).....	63.402	63.264	60.518	54.237	48.783	68.522	67.896	65.927	62.741	56.094
Producción y comercialización de LGN										
• Producción										
Etano (Tn)	184.743	160.794	183.281	170.453	166.270	95.245	85.357	86.783	83.795	89.602
Propano y Butano (Tn)	265.018	206.920	264.485	236.809	250.981	128.078	102.665	119.625	126.970	139.115
Gasolina (Tn)	56.188	44.424	54.630	45.513	47.075	26.693	23.013	24.283	25.120	26.900
• Ventas al mercado local ^(a)										
Etano (Tn)	184.743	160.794	183.281	170.453	166.270	95.245	85.357	86.783	83.795	89.602
Propano y Butano(Tn).....	127.578	127.028	146.157	128.886	127.154	71.768	80.922	96.245	71.677	82.412
Gasolina (Tn)	2.134	1.934	6.128	5.303	7.808	910	726	3.425	3.065	4.939
• Ventas al exterior (a)										
Propano y Butano (Tn).....	128.816	73.966	132.094	110.508	118.655	37.757	18.936	41.678	58.075	58.574
Gasolina (Tn)	51.602	40.672	48.016	37.980	38.193	19.889	20.050	18.030	23.607	26.324

(a) Incluye el procesamiento de gas natural realizado por cuenta y orden de terceros.

8. Índices Comparativos

	Al 30 de junio de					
	2006	2005	2004	2003	2002	
Liquidez	(a)	2,66	2,07	0,30	0,17	0,16
Solvencia	(b)	0,98	0,88	0,59	0,67	0,40
Inmovilización del capital	(c)	0,84	0,89	0,81	0,90	0,94

(a) Activo corriente sobre pasivo corriente.

(b) Patrimonio neto sobre pasivo total.

(c) Activo no corriente sobre total del activo.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° 84 F° 219

9. Otra Información

Cotización de la acción de TGS en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al último día de cada mes

	2006	2005	2004	2003	2002
Enero	3,25	3,37	3,16	1,06	1,78
Febrero	3,20	3,55	3,06	1,29	1,20
Marzo	3,19	3,40	3,08	1,22	1,05
Abril	3,11	3,04	2,54	1,66	0,82
Mayo	3,04	3,60	2,38	1,63	0,64
Junio	3,01	3,26	2,37	1,77	0,51
Julio		3,65	2,53	1,76	0,61
Agosto		3,64	2,58	1,67	0,95
Septiembre		3,79	2,86	1,87	0,94
Octubre		3,80	3,06	1,88	1,10
Noviembre		3,50	3,03	2,18	1,27
Diciembre		3,36	3,05	2,65	1,10

10. Perspectivas

El objetivo prioritario de TGS consiste en lograr recrear las condiciones que permitan la recomposición del valor económico de la Sociedad para sus accionistas, a través del establecimiento de un marco normativo previsible y estable que incluya una revisión tarifaria integral para recuperar la rentabilidad de su negocio regulado. Asimismo, TGS está dispuesta a acompañar las iniciativas que surjan para expandir el sistema de gasoductos, en la medida que no afecten los intereses económicos de sus accionistas.

Para el segmento de producción y comercialización de LGN, la estrategia estará orientada hacia optimizar márgenes de venta y volúmenes de producción, a través del logro de acuerdos con productores a largo plazo para el aprovisionamiento de gas y alianzas estratégicas con clientes que le permitan captar oportunidades de mercado. En cuanto a los otros servicios, el objetivo a futuro está focalizado hacia el posicionamiento de TGS en negocios vinculados con la infraestructura de transporte, líquidos y midstream, no solamente en el ámbito local sino también en el regional.

Además, TGS procurará continuar con sus altos estándares operativos, manteniendo los índices de confiabilidad y disponibilidad, asegurando a la vez la eficiencia operativa global de TGS, implementando entre otras cosas una estrategia de abastecimiento de los principales bienes y servicios que mejore su competitividad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de julio de 2006.

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Don Bosco 3672, Piso 5 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIOS ECONÓMICOS N° 15 Y 14 INICIADOS EL 1 DE ENERO DE 2006 Y 2005

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 2005

Sociedad no adherida al Régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria.

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de transporte de gas natural y todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1 de diciembre de 1992.

Fecha de finalización del contrato social: 30 de noviembre de 2091.

Última modificación del estatuto social: 1 de diciembre de 2004.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Expresado en pesos -"Ps."-)

Clases de acciones	Monto Suscripto, integrado y autorizado a la oferta pública (Nota 8.a)
Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:	
Clase "A"	405.192.594
Clase "B"	389.302.689
	794.495.283

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

João Bezerra
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Y SOCIEDAD CONTROLADA

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados de TGS)

	<u>30/06/2006</u>	<u>31/12/2005</u>		<u>30/06/2006</u>	<u>31/12/2005</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos	7.092	2.418	Cuentas por pagar (Nota 4.e.)	141.452	128.092
Inversiones	601.270	510.526	Préstamos	97.181	119.294
Créditos por ventas (Nota 4.a.)	188.893	179.612	Remuneraciones y cargas sociales	9.908	12.361
Otros créditos (Nota 4.b.)	34.003	21.780	Cargas fiscales (Nota 4.f.)	16.258	11.200
Bienes de cambio	<u>9.340</u>	<u>5.926</u>	Otros pasivos (Nota 4.g.)	<u>51.669</u>	<u>68.512</u>
Total del activo corriente	<u>840.598</u>	<u>720.262</u>	Total del pasivo corriente	<u>316.468</u>	<u>339.459</u>
			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			Cuentas por pagar (Nota 4.h.)	14.839	17.221
Créditos por ventas (Nota 4.c.)	15.584	18.393	Préstamos	<u>2.338.326</u>	<u>2.416.443</u>
Otros créditos (Nota 4.d.)	188.685	182.162	Total del pasivo no corriente	<u>2.353.165</u>	<u>2.433.664</u>
Inversiones	319	989	Total del pasivo	<u>2.669.633</u>	<u>2.773.123</u>
Bienes de uso	4.227.290	4.274.721	<u>PARTICIPACIÓN DE TERCEROS</u>		
Activos intangibles	<u>586</u>	<u>703</u>	<u>EN LA SOCIEDAD CONTROLADA</u>	-	-
Total del activo no corriente	<u>4.432.464</u>	<u>4.476.968</u>	<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>2.603.429</u>	<u>2.424.107</u>
	<u>5.273.062</u>	<u>5.197.230</u>		<u>5.273.062</u>	<u>5.197.230</u>

Las Notas 1 a 5 y los estados complementarios al Cuadro I (Anexos F a I) y los estados contables no consolidados de TGS son parte integrante de, y deben leerse conjuntamente con estos estados.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

João Bezerra
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Y SOCIEDAD CONTROLADA

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b., a los estados contables no consolidados de TGS)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
INGRESOS POR VENTAS NETAS (Nota 5)	640.348	465.890
COSTO DE VENTAS (Anexo F)	<u>(291.117)</u>	<u>(235.877)</u>
Utilidad bruta	349.231	230.013
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo H)	(15.943)	(12.015)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo H)	<u>(37.928)</u>	<u>(23.670)</u>
Utilidad operativa	295.360	194.328
RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES	(668)	870
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	(113.701)	(31.587)
Generados por activos		
Intereses	13.512	8.035
Diferencia de cambio	15.215	(14.770)
Otros resultados financieros, netos	<u>1.088</u>	<u>(1.173)</u>
	29.815	(7.908)
Generados por pasivos (Anexo H)		
Intereses	(91.899)	(99.761)
Diferencia de cambio	(44.767)	82.800
Otros gastos y comisiones financieras	<u>(6.850)</u>	<u>(6.718)</u>
	(143.516)	(23.679)
OTROS INGRESOS / (EGRESOS), NETOS	<u>6.922</u>	<u>(1.989)</u>
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias y participación de terceros en los resultados de la sociedad controlada	187.913	161.622
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3)	(8.591)	(4.655)
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD CONTROLADA	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad neta del período	<u>179.322</u>	<u>156.967</u>
Utilidad neta por acción	<u>0,23</u>	<u>0,20</u>

Las Notas 1 a 5 y los estados complementarios al Cuadro I (Anexos F a I) y los estados contables no consolidados de TGS son parte integrante de, y deben leerse conjuntamente con estos estados.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

João Bezerra
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Y SOCIEDAD CONTROLADA

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados de TGS)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<u>FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</u>		
Utilidad neta del período	179.322	156.967
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con los fondos generados por las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso	95.041	91.931
Amortización de activos intangibles	117	5.291
Disminución de bienes de uso	8.650	13.287
Variación de provisiones	2.824	(1.519)
Resultado de inversiones permanentes	668	(870)
Intereses devengados	91.899	99.761
Impuesto a las ganancias devengado	8.591	4.655
Diferencias de cambio	46.773	(80.933)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(6.467)	32.602
Otros créditos	(25.983)	47.083
Bienes de cambio	(3.414)	(5.776)
Cuentas por pagar	14.819	(22.680)
Remuneraciones y cargas sociales	(2.453)	(2.367)
Cargas fiscales	12.701	1.223
Otros pasivos	(19.665)	(1.654)
Otros	-	96
Intereses pagados	(89.842)	(81.140)
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta pagados	(8.722)	(10.761)
Fondos generados por las operaciones	<u>304.859</u>	<u>245.196</u>
<u>FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Retiro de aportes irrevocables en sociedades en las que se ejerce influencia significativa	-	2.053
Adquisiciones de bienes de uso	(61.411)	(95.699)
Fondos aplicados a las actividades de inversión	<u>(61.411)</u>	<u>(93.646)</u>
<u>FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Anticipos de clientes	1.533	11.772
Cancelación de préstamos	(149.563)	(149.734)
Fondos aplicados a las actividades de financiación	<u>(148.030)</u>	<u>(137.962)</u>
<u>AUMENTO NETO DE FONDOS</u>	95.418	13.588
Fondos al inicio del ejercicio	<u>512.944</u>	<u>335.797</u>
Fondos al cierre del período	<u><u>608.362</u></u>	<u><u>349.385</u></u>

Las Notas 1 a 5 y los estados complementarios al Cuadro I (Anexos F a I) y los estados contables no consolidados de TGS son parte integrante de, y deben leerse conjuntamente con estos estados.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

João Bezerra
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. ("TGS" o "la Sociedad")Y SOCIEDAD CONTROLADA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 2005

(Cifras expresadas en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados de TGS, excepto donde se indica en forma expresa)

1. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

La Sociedad presenta sus estados contables consolidados por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005 precediendo a sus estados contables no consolidados, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), con vigencia a partir del 2 de julio de 2001.

Las notas que se enuncian a continuación son complementarias de las notas a los estados contables no consolidados de TGS al 30 de junio de 2006 y 2005.

a) Bases de presentación y sociedad consolidada

De acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución Técnica ("RT") N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"), TGS expone en el Cuadro I la consolidación línea por línea de sus balances generales al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005 con su sociedad controlada Telcosur S.A. ("Telcosur") y los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005.

A continuación se detallan los datos que reflejan el control societario al 30 de junio de 2006 y 2005 y al 31 de diciembre de 2005:

<u>Sociedad</u>	<u>% de participación y votos</u>	<u>Fecha de cierre</u>	<u>Domicilio legal</u>
Telcosur S.A.	99,98	31 de diciembre	Don Bosco 3672 6°Piso -C.A.B.A.-

b) Estados contables utilizados

A efectos de la consolidación para los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 se han utilizado los estados contables de Telcosur a dichas fechas.

2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los estados contables de Telcosur han sido confeccionados sobre la base de criterios similares a los aplicados por TGS para la preparación de sus estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La conciliación entre el impuesto determinado a los fines fiscales y el impuesto cargado a resultados por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005 es la siguiente:

	2006	2005
Impuesto determinado a los fines fiscales	(685)	(253)
Variación de diferencias temporarias	(7.906)	(4.402)
Utilización del quebranto	(73.485)	(67.926)
Previsión activos impositivos diferidos	73.485	67.926
Total impuesto a las ganancias	(8.591)	(4.655)

La composición de los activos y pasivos consolidados por impuesto diferido al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005 se detallan en el siguiente cuadro:

	30/06/2006	31/12/2005
Activos y pasivos impositivos diferidos no corrientes		
Previsión para deudores incobrables	98	98
Ventas diferidas	(772)	(800)
Valor actual de créditos	4.258	3.387
Bienes de uso	(82.637)	(84.050)
Provisiones varias	622	848
Previsión para reclamos de terceros	9.563	8.574
Diferencia de cambio diferida ⁽¹⁾	14.500	29.001
Diferencia de cambio inversiones corrientes	494	(1.198)
Intereses devengados por préstamos	13.530	11.548
Provisión vacaciones	1.228	1.382
Quebrantos	195.949	269.434
Previsión activos impositivos diferidos	(71.064)	(144.549)
Total activo diferido neto	85.769	93.675

(1) Corresponde a la pérdida por diferencia de cambio inicial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, la que de acuerdo al Decreto N° 2.568/02 será deducible en cinco años a partir de 2002 hasta 2006.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias consolidado imputado a resultados en los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	2006	2005
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias del período	187.913	161.622
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias del período a la tasa del impuesto	(65.770)	(56.568)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
- Reexpresión en moneda homogénea	(16.444)	(18.574)
- Variación de la previsión activos impositivos diferidos	73.485	67.926
- Ingresos exentos o gastos no deducibles	734	618
- Otros	(596)	1.943
Total impuesto a las ganancias	(8.591)	(4.655)

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

	30/06/2006	31/12/2005
a) Créditos por ventas corrientes		
Transporte de gas		
MetroGAS S.A.	20.464	16.828
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	8.557	8.252
Gas Natural BAN S.A.	7.551	7.489
Camuzzi Gas del Sur S.A.	2.360	1.982
Profertil S.A. ("Profertil")	1.145	1.183
Repsol-YPF S.A. ("Repsol-YPF")	6.452	5.758
Sociedades relacionadas	5.023	4.899
Otros	11.274	11.860
Subtotal	62.826	58.251
Producción y comercialización de líquidos de gas natural ("LGN")		
PBB-Polisur S.A. ("Polisur")	24.586	10.909
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	9.191	2.153
Total Austral S.A.	4.003	7.305
Sociedades relacionadas	33.796	68.751
Otros	10.268	6.081
Subtotal	81.844	95.199
Otros servicios		
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	5.690	7.438
Profertil	3.365	3.305
Sipetrol Argentina S.A.	8.939	-
Aluar Aluminio Argentino S.A.C.I.	6.132	-
Sociedades relacionadas	7.460	4.459
Otros	13.557	11.880
Subtotal	45.143	27.082
Previsión para deudores incobrables	(920)	(920)
Total	188.893	179.612
b) Otros créditos corrientes		
Créditos impositivos	14.229	8.004
Seguros pagados por adelantado	9.369	4.369
Anticipos a proveedores	3.033	1.388
Otros	7.372	8.019
Total	34.003	21.780
c) Créditos por ventas no corrientes		
Otros servicios		
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	-	2.368
Profertil	15.584	16.025
Total	15.584	18.393

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	30/06/2006	31/12/2005
d) Otros créditos no corrientes		
Impuesto diferido (Nota 3)	85.769	93.675
Crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta	94.490	80.085
Servidumbres a recuperar	4.233	4.233
Otros	4.193	4.169
Total	188.685	182.162
e) Cuentas por pagar corrientes		
Proveedores comunes	93.179	91.146
Saldos acreedores de clientes	41.994	31.968
Sociedades relacionadas	6.279	4.978
Total	141.452	128.092
f) Cargas fiscales		
Impuesto a la ganancia mínima presunta (neto de anticipos)	9.591	6.364
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.850	1.539
Impuesto al valor agregado ("IVA")	3.709	-
Retenciones a las exportaciones	-	702
Otros	1.108	2.595
Total	16.258	11.200
g) Otros pasivos		
Previsiones para reclamos de terceros	27.321	24.497
Provisión juicio con Gas del Estado ("GdE") ⁽¹⁾	23.454	43.326
Provisiones varias	894	689
Total	51.669	68.512
h) Cuentas por pagar no corrientes		
Anticipos de clientes	14.839	17.221
Total	14.839	17.221

(1) Neto de la imputación del costo de la expansión del Gasoducto Cordillerano, cuya propiedad pertenece al Estado Nacional. Dicho costo ascendió a Ps. 19.373 y Ps. 17.537 al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005, respectivamente, y fue compensado del monto final de la condena, según lo establecido por el Decreto N° 959/04.

5. INFORMACIÓN CONSOLIDADA POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

Las ventas entre la sociedad controlante y su controlada se exponen en Nota 10 a los estados contables no consolidados de TGS.

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2006	Producción y comercialización				Administración central	Total
	Transporte de gas	de LGN	Otros servicios			
Ingresos por ventas netas	245.910	348.307	46.131	-	640.348	
Utilidad / (pérdida) operativa	106.973	191.206	16.807	(19.626)	295.360	
Depreciación de bienes de uso	71.648	15.050	6.868	1.475	95.041	
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso)	34.994	7.331	12.877	1.058	56.260	
Activos identificables	3.848.256	427.813	184.845	812.148	5.273.062	
Pasivos identificables	91.759	63.069	8.852	2.505.953	2.669.633	

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2005	Transporte de gas	Producción y comercialización de LGN	Otros servicios	Administración central	Total
Ingresos por ventas netas	222.982	213.030	29.878	-	465.890
Utilidad / (pérdida) operativa	104.922	95.478	8.612	(14.684)	194.328
Depreciación de bienes de uso	69.600	14.399	6.779	1.153	91.931
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso)	86.280	4.262	1.154	1.261	92.957
Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005					
Activos identificables	3.882.854	473.787	183.561	657.028	5.197.230
Pasivos identificables	68.145	61.074	8.067	2.635.837	2.773.123

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

João Bezerra
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17.

Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Y SOCIEDAD CONTROLADA

**COSTO DE VENTAS POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 2005**

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.
a los estados contables no consolidados de TGS)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Existencias al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	5.926	5.501
Compras de gas natural ⁽¹⁾	95.882	75.944
Costo de explotación (Anexo H)	198.649	165.709
Existencias al cierre del período ⁽¹⁾	<u>(9.340)</u>	<u>(11.277)</u>
Costo de ventas	<u><u>291.117</u></u>	<u><u>235.877</u></u>

⁽¹⁾ Incluye gas natural para la producción de LGN.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Y SOCIEDAD CONTROLADA

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.
a los estados contables no consolidados de TGS)

	30/06/2006			31/12/2005		
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Monto contabilizado	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>						
Caja y bancos	US\$ 1.015	3,046 (1)	3.092	US\$ 182		545
Inversiones	US\$ 178.709	3,046 (1)	544.347	US\$ 157.602		471.546
Créditos por ventas	US\$ 29.451	3,046 (1)	89.708	US\$ 31.719		94.903
Otros créditos	US\$ 4.086	3,046 (1)	12.446	US\$ 2.016		6.032
			<u>649.593</u>			<u>573.026</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>						
Créditos por ventas	US\$ 5.116	3,046 (1)	15.584	US\$ 6.147		18.393
Bienes de uso	US\$ 1.045	3,046 (1)	3.183	US\$ 3.536		10.580
	XEU 163	3,8916 (1)	634	XEU 177		626
			<u>19.401</u>			<u>29.599</u>
			<u>668.994</u>			<u>602.625</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>						
Cuentas por pagar	US\$ 7.038	3,086 (2)	21.719	US\$ 8.164		24.753
	XEU 8	3,9430 (2)	32	XEU 83		298
Préstamos	US\$ 31.491	3,086 (2)	97.181	US\$ 39.332		119.255
Otros pasivos	US\$ 175	3,086 (2)	540	US\$ 175		531
			<u>119.472</u>			<u>144.837</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>						
Cuentas por pagar	US\$ 4.808	3,086 (2)	14.839	US\$ 5.680		17.221
Préstamos	US\$ 757.721	3,086 (2)	2.338.326	US\$ 796.980		2.416.443
			<u>2.353.165</u>			<u>2.433.664</u>
			<u>2.472.637</u>			<u>2.578.501</u>

(1) Tipo de cambio comprador al 30/06/2006.

(2) Tipo de cambio vendedor al 30/06/2006.

US\$: Dólares estadounidenses

XEU: Euros

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

**Cuadro I
Anexo H**

Y SOCIEDAD CONTROLADA

INFORMACIÓN CONSOLIDADA REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados de TGS)

Rubro	2006					2005	
	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos financieros	Total
		Actividad regulada	Actividad no regulada				
Remuneraciones y otros beneficios al personal	29.792	15.680	6.367	6.027	1.718	-	22.378
Cargas sociales	7.029	3.233	1.185	2.117	494	-	4.519
Honorarios de directores y síndicos	235	-	-	235	-	-	171
Honorarios por servicios profesionales	3.107	134	207	2.478	288	-	2.129
Honorarios por asesoramiento de operador técnico	22.566	8.801	13.765	-	-	-	14.449
Materiales diversos	3.037	827	2.210	-	-	-	2.227
Servicios y suministros de terceros	2.868	787	1.541	540	-	-	2.127
Gastos de correos y telecomunicaciones	770	133	232	374	31	-	971
Arrendamientos	326	26	282	16	2	-	294
Transportes y fletes	889	503	327	59	-	-	828
Servidumbres	17.504	17.504	-	-	-	-	3.555
Materiales de oficina	596	52	30	491	23	-	285
Viajes y estadías	1.026	329	223	303	171	-	609
Primas de seguros	5.173	2.405	2.256	508	4	-	5.121
Reparación y conservación de bienes de uso	14.062	7.424	6.445	187	6	-	13.279
Depreciación de bienes de uso	95.041	71.648	21.918	1.475	-	-	91.931
Amortización de activos intangibles	117	117	-	-	-	-	5.291
Impuestos, tasas y contribuciones	38.357	2.083	1.157	51	35.066 (1)	-	24.268
Publicidad y propaganda	56	-	-	-	56	-	48
Gastos y comisiones bancarias	110	-	-	99	11	-	125
Intereses	91.899	-	-	-	-	91.899	99.761
Diferencias de cambio	44.767	-	-	-	-	44.767	(82.800)
Otros gastos y comisiones financieras	6.850	-	-	-	-	6.850	6.718
Costos por servicios prestados a terceros	7.940	-	7.940	-	-	-	5.133
Operaciones entre segmentos de negocios	-	(1.870)	1.870	-	-	-	-
Gastos diversos	1.919	455	423	983	58	-	1.656
Total 2006	396.036	130.271	68.378	15.943	37.928	143.516	
Total 2005		110.492	55.217	12.015	23.670	23.679	225.073

(1) Incluyen retenciones a las exportaciones por Ps. 21.902 y Ps. 10.686 al 30 de junio de 2006 y 2005, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 2005

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos,
o donde se indica en forma expresa)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

TGS es una de las empresas que se constituyeron con motivo de la privatización de GdE. La Sociedad comenzó sus operaciones comerciales el 29 de diciembre de 1992 y se dedica al transporte de gas natural y la producción y comercialización de LGN en Argentina. El sistema de gasoductos de TGS conecta los principales yacimientos gasíferos del sur y oeste de dicho país con las distribuidoras de gas en esas áreas y en el Gran Buenos Aires. La Licencia para operar este sistema ("la Licencia") le fue otorgada a la Sociedad en forma exclusiva por un período de treinta y cinco años, prorrogable por diez años adicionales siempre que TGS haya cumplido en lo sustancial con las obligaciones impuestas por la misma y por el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS"). Junto con los activos esenciales requeridos para la prestación del servicio de transporte, la Sociedad recibió el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri ("Complejo Cerri"), en el cual se efectúa el procesamiento de gas natural para la obtención de LGN. Adicionalmente, la Sociedad presta servicios de "midstream" los cuales consisten, principalmente, en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas, pudiendo abarcar la captación y el transporte de gas en yacimientos, así como también servicios de construcción, operación y mantenimiento de gasoductos.

El accionista controlante de TGS es Compañía de Inversiones de Energía S.A. ("CIESA"), quien posee aproximadamente el 55,3% del capital social de la Sociedad y el restante se encuentra en poder del público. Los accionistas de CIESA son Petrobras Energía S.A. ("Petrobras Energía") y una subsidiaria (conjuntamente el "Grupo Petrobras Energía") con una participación accionaria del 50%, el Fideicomiso Financiero ABN AMRO BANK N.V. Sucursal Argentina (el "Fideicomiso") con una participación del 40% y Enron a través de una de sus subsidiarias con el 10% restante.

La composición accionaria actual de CIESA es el resultado de la realización de la primera etapa del Acuerdo Marco de Conciliación y Renuncias Mutuas ("el Acuerdo Marco"), firmado por el Grupo Petrobras Energía y subsidiarias de Enron el 16 de abril de 2004. El intercambio accionario se llevó a cabo el 29 de agosto de 2005, como consecuencia de la aprobación de la transacción por el ENARGAS mediante la Nota N° 4.858 en julio de 2005. En esta etapa, las subsidiarias de Enron transfirieron al Fideicomiso acciones de CIESA que representan el 40% de su capital social, y el Grupo Petrobras Energía transfirió a las subsidiarias de Enron acciones ordinarias Clase "B" de TGS que representan aproximadamente un 7,35% del capital social de TGS.

La segunda etapa se instrumentará mediante el Acuerdo de Reestructuración de Deuda firmado el 7 de septiembre de 2005 por CIESA, sus actuales accionistas y sus acreedores financieros. Dicho acuerdo consta de dos partes: una correspondiente a la refinanciación parcial de la deuda financiera de CIESA (vencida en abril de 2002) por aproximadamente US\$ 23 millones ya concretada; y otra que se alcanzará, una vez que se obtengan las aprobaciones de la CNV, ENARGAS y de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, y que corresponde a la cancelación de la deuda remanente (cuyo capital asciende a US\$ 201 millones), básicamente, a través de la entrega por parte de CIESA a sus acreedores financieros de acciones ordinarias Clase "B" de TGS que representan aproximadamente el 4,3% de su capital social (las cuales serán simultáneamente canjeadas por el 10% de acciones de CIESA en poder de una subsidiaria de Enron) y nuevas acciones de CIESA a emitirse, de tal forma

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

que los acreedores financieros obtengan el 50% del capital social de CIESA, permaneciendo el 50% restante en poder del Grupo Petrobras Energía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

La Sociedad ha confeccionado los presentes estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (excepto por lo mencionado en el inciso b. de la presente nota) y considerando las disposiciones de la CNV y el ENARGAS.

a) Empleo de estimaciones contables

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables, así como los montos de ingresos y egresos informados durante el correspondiente período. Las estimaciones son utilizadas, por ejemplo, para la contabilización de provisiones para deudores incobrables, depreciaciones, amortizaciones, desvalorización de bienes de uso, impuesto a las ganancias y provisiones para contingencias. Los resultados reales podrían diferir significativamente de aquellas estimaciones.

Los estados contables correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2006 y 2005 no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de esos períodos. Los resultados de los períodos de seis meses finalizado el 30 de junio de 2006 y 2005, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

b) Reexpresión a moneda constante

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001.

Desde el 1 de enero de 2002 y de acuerdo con la Resolución N° 3/2002 del CPCECABA y la Resolución N° 415 de la CNV, se reinició el reconocimiento de los efectos de la inflación siguiendo el método de reexpresión establecido por la RT N° 6 de la FACPCE con las modificaciones introducidas por la RT N° 19 de la misma Federación, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el momento de la interrupción de los ajustes, como las que tengan fecha de origen en el período de estabilidad, se considerarán expresadas en moneda de diciembre de 2001.

Con fecha 25 de marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) emitió el Decreto N° 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, y de acuerdo con la Resolución N° 441 emitida por la CNV, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de marzo de 2003.

c) Unificación de normas contables

En agosto de 2005, CPCECABA aprobó la Resolución CD N° 93/05, a través de la cual incorpora cambios en sus normas contables profesionales producto del acuerdo celebrado con la FACPCE para la unificación de las normas contables profesionales en Argentina. La vigencia general es a partir del 1 de enero de 2006,

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

aunque la aplicación de ciertas normas es obligatoria a partir del 1 de enero de 2008. Sin embargo, posteriormente, la CNV emitió las Resoluciones N° 485 y N° 487, las cuales adoptan la resolución emitida por el CPCECABA con algunas modificaciones, y cuya única vigencia es para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2006.

Las nuevas normas, entre otras cuestiones, establecen: (i) como límite de valor recuperable para los bienes de uso, el flujo de fondos descontado a una tasa que contemple el valor tiempo del dinero y el riesgo específico de los activos, (ii) la medición a valor nominal de los activos y pasivos impositivos diferidos y (iii) contabilizar o exponer en nota a los estados contables el pasivo diferido que surge del ajuste por inflación contenido en el valor residual de los bienes de uso. Con respecto a esta última cuestión, TGS optó por exponer el pasivo diferido en nota a los estados contables (Nota 2.1).

d) Créditos y pasivos de corto plazo en moneda

Los créditos y pasivos de corto plazo en moneda se exponen a su valor nominal incorporando, cuando corresponda, los intereses devengados a la fecha de cierre de cada período / ejercicio lo que no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán los activos y pasivos, utilizando la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición inicial.

e) Cuentas en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período / ejercicio incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a dichas fechas. El detalle respectivo se expone en el Anexo G.

f) Bienes de cambio

Corresponden a la existencia propia de gas natural en el sistema de gasoductos en exceso del line pack (el cual se expone como bienes de uso) y en poder de terceros, y a la existencia de LGN obtenido a partir del procesamiento de gas natural efectuado en el Complejo Cerri. La Sociedad valúa estas existencias al costo de reposición o reproducción, según corresponda. Los valores así determinados no exceden su valor recuperable.

g) Inversiones corrientes

Las cuentas corrientes remuneradas, los títulos de deuda privada y los depósitos a plazo fijo se encuentran valuados a su valor nominal más los intereses devengados, lo que no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán los activos, utilizando la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición inicial.

Los fondos comunes y los títulos de deuda pública en moneda extranjera han sido valuados a su valor neto de realización.

h) Créditos y pasivos de largo plazo en moneda

Los créditos y pasivos de largo plazo en moneda (excepto activos y pasivos por impuesto diferido y el crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta), han sido valuados en base a la mejor estimación

Véase nuestro informe de fecha

31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando la tasa explícita determinada al momento de la transacción.

Las deudas financieras han sido valuadas sobre la base de las sumas a pagar descontadas utilizando la tasa interna de retorno determinada en el momento inicial de la transacción, la cual no difirió significativamente de la tasa de mercado de dicho momento.

Los activos y pasivos generados por la aplicación del impuesto diferido (netos de previsión por activos impositivos diferidos no recuperables) y el crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta fueron valuados a su valor nominal.

i) Inversiones no corrientes

Las inversiones permanentes en la sociedad controlada Telcosur y en aquellas en las cuales se ejerce influencia significativa, Gas Link S.A. ("Link"), Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A. ("TGU") y Emprendimientos de Gas del Sur S.A. ("EGS"), han sido valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional ("VPP") en base a los estados contables correspondientes a las fechas indicadas en el Anexo C, los cuales han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por la Sociedad para la confección de sus estados contables. Al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005, la participación en Link ha sido ajustada en Ps. 4453 y Ps. 4.538, respectivamente, correspondientes a la eliminación de resultados no trascendidos a terceros.

La sociedad radicada en el exterior, TGU, a efectos de la conversión de sus estados contables a moneda local, ha sido clasificada como sociedad no integrada con las operaciones de la Sociedad. Sus activos, pasivos y resultados fueron convertidos a pesos argentinos empleando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, y su capital y resultados acumulados a sus tipos de cambio históricos.

Al 31 de marzo de 2006, EGS registra pérdidas que superan el valor contable de la inversión registrada por la Sociedad. Debido a que es intención de los accionistas respaldar las operaciones de esa entidad, se han reconocido dichas pérdidas en los estados contables y expuesto dicha inversión en el rubro "Otros pasivos".

Al 30 de junio de 2006, no han existido transacciones ni eventos en EGS, Link y TGU que hayan afectado significativamente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de sus estados contables al 31 de marzo de 2006.

j) Bienes de uso

- Activos transferidos en la privatización de GdE: su valor fue determinado en función al precio efectivamente pagado (US\$ 561,2 millones) por el 70% del capital accionario de la Sociedad. Dicho precio sirvió de base para determinar el total del capital accionario (US\$ 801,7 millones), al cual se le adicionó el importe de las deudas iniciales asumidas por el Contrato de Transferencia (US\$ 395 millones) para determinar el valor inicial de los bienes de uso (US\$ 1.196,7 millones). Dicho valor, convertido al tipo de cambio vigente a la fecha del Contrato de Transferencia, fue reexpresado según lo mencionado en Nota 2.b).
- Line pack: corresponde a la cantidad de gas natural en el sistema de transporte que se estima necesaria para mantener su capacidad operativa, valuada al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en Nota 2.b).

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

- Diferencia de cambio: De acuerdo con lo establecido por las Resoluciones N° 3/2002 y N° 87/03 (derogatoria de la primera) emitidas por el CPCECABA, las diferencias de cambio originadas en la devaluación de la moneda argentina ocurrida a partir del 6 de enero de 2002 y hasta el 28 de julio de 2003, correspondientes a pasivos expresados en moneda extranjera existentes a la primera fecha, han sido imputadas a los valores de costo de los activos adquiridos o construidos mediante esa financiación. Para la activación mencionada se ha considerado el método alternativo, el cual permitía activar las diferencias de cambio generadas por pasivos en moneda extranjera que originariamente hayan financiado en forma indirecta la adquisición de bienes de uso. Para ello, se asumió que los fondos provenientes de la financiación fueron aplicados, en primer término, a cubrir necesidades de capital de trabajo y a financiar activos no susceptibles de recibir la imputación de las diferencias de cambio tratadas por esta norma, y el excedente fue asociado con la financiación de los activos que sí admiten tal imputación.
- Adiciones: valuadas a su costo de adquisición, reexpresadas según lo mencionado en Nota 2.b). Asimismo, las adiciones incluyen todas las inversiones efectuadas previstas como inversiones mandatorias en la Licencia para los primeros cinco años con el objetivo de adecuar la integridad del sistema y la seguridad pública a estándares internacionales, entre las que se incluyen los costos de los programas de relevamiento correspondientes a tareas de inspección interna y externa, protección catódica, y el reemplazo y revestimiento de cañerías. Adicionalmente, las Resoluciones N° 1.660 y N° 1.903 emitidas por el ENARGAS incluyen definiciones acerca de los costos que deben ser considerados como mejoras o gastos de mantenimiento. Los costos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se incurren.
- Depreciaciones: En relación con los activos afectados al servicio de transporte de gas natural, la Sociedad aplica el método de depreciación de la línea recta asignando vidas útiles a cada tipo de bien, las cuales no superan a las máximas establecidas por el ENARGAS a través de las Resoluciones N° 1.660 y N° 1.903.

Con respecto al conjunto de los bienes afectados a la producción y comercialización de LGN, TGS utiliza alícuotas de depreciación individuales para cada tipo de bien.

Para el resto de los bienes de uso, la Sociedad utiliza el método de la línea recta considerando las alícuotas que se exponen en el Anexo A. El resultado generado por el retiro de estos bienes se reconoce en el período en que se genera.

Respecto de la diferencia de cambio activada, la misma se deprecia en función a las vidas útiles remanentes de aquellos bienes de uso que originaron dicha activación.

- Costos financieros: la Sociedad activa los costos financieros generados por la financiación con capital de terceros de obras de envergadura cuya construcción se prolongue en el tiempo, hasta el momento en el cual el activo se encuentra en condiciones para su uso. Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005, la Sociedad ha activado Ps. 1.640 y Ps. 318, respectivamente, por dicho concepto.

En base a las proyecciones de resultados preparadas de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.a) y c), la Dirección de la Sociedad estima que la valuación de los bienes de uso no supera su valor recuperable.

k) Activos intangibles

Se encuentran valuados a su costo histórico, reexpresado según lo mencionado en Nota 2.b), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los costos preoperativos, de organización, de rescisión de compromisos asumidos por el Contrato de Transferencia y otros se amortizaban en un período treinta y cinco años hasta el 31 de diciembre de 2000. A partir del ejercicio 2001, la Sociedad amortizó el valor residual de dichos conceptos al 31 de diciembre de 2000 en un plazo de cinco años. El costo de adquisición de licencias se amortiza en un plazo de cinco años.

l) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

La conciliación entre el impuesto determinado a los fines fiscales y el impuesto cargado a resultados por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005 es la siguiente:

	2006	2005
Impuesto determinado a los fines fiscales	-	-
Variación diferencias temporarias	(7.899)	(4.429)
Utilización del quebranto	(73.485)	(67.926)
Previsión activos impositivos diferidos	73.485	67.926
Total impuesto a las ganancias	(7.899)	(4.429)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005 se detalla en el siguiente cuadro:

	30/06/2006	31/12/2005
Activos y pasivos impositivos diferidos no corrientes		
Previsión para deudores incobrables	98	98
Ventas diferidas	(772)	(800)
Valor actual de créditos	4.258	3.387
Bienes de uso	(82.637)	(84.050)
Provisiones varias	622	848
Previsión para reclamos de terceros	9.563	8.574
Diferencia de cambio diferida ⁽¹⁾	14.500	29.001
Diferencia de cambio inversiones corrientes	494	(1.198)
Intereses devengados por préstamos	13.530	11.548
Provisión vacaciones	1.194	1.341
Quebrantos	195.949	269.434
Previsión activos impositivos diferidos	(71.064)	(144.549)
Total activo diferido neto	85.735	93.634

(1) Corresponde a la pérdida por diferencia de cambio inicial del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2002, la que de acuerdo al Decreto N° 2.568/02 será deducible en cinco años a partir de 2002 hasta 2006.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados en los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	2006	2005
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del período	187.221	161.396
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del período a la tasa del impuesto	(65.527)	(56.489)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
- Reexpresión en moneda homogénea	(16.444)	(18.574)
- Variación previsión activos impositivos diferidos	73.485	67.926
- Ingresos exentos o gastos no deducibles	1.179	832
- Otros	(592)	1.876
Total impuesto a las ganancias	(7.899)	(4.429)

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al cierre del período / ejercicio podrán ser compensados con utilidades impositivas de ejercicios futuros, de acuerdo al siguiente detalle:

Año	Monto	Año de expiración
Quebranto remanente año 2002 ⁽¹⁾	767.855	2007
Consumo período 2006	(208.000)	
Total quebranto acumulado	559.855	

(1) Remanente luego de la presentación de la declaración jurada del ejercicio fiscal 2005.

La realización de los activos impositivos diferidos, incluido el mencionado quebranto, depende de la generación futura de ganancias gravadas durante aquellos ejercicios en los cuales las diferencias temporarias se convierten en deducibles. A fin de determinar la realización de los mencionados activos, la Sociedad toma en consideración la reversión de los pasivos impositivos diferidos, su planeamiento impositivo y las proyecciones de ganancias imponibles futuras en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en Nota 2.a). Sobre la base de estas proyecciones y debido a la improbabilidad de que las ganancias impositivas futuras permitan absorber las diferencias temporarias netas activas (quebranto impositivo), dicho importe ha sido afectado por una previsión de Ps. 71.064 y Ps. 144.549 al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005, respectivamente.

De acuerdo a lo mencionado en Nota 2.c), la Sociedad ha optado por exponer en nota el pasivo impositivo diferido generado por el valor residual de la reexpresión a moneda homogénea contenida en la valuación contable de los bienes de uso el cual no constituye un pasivo sino que se reversa en el tiempo que se deprecia dicho valor residual. En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 487 de la CNV, TGS informa que de haberse reconocido dicho pasivo, el pasivo impositivo diferido al 30 de junio de 2006 se hubiera incrementado en Ps. 740.524, generando una posición neta pasiva de Ps. 654.789, con el consiguiente cargo a la cuenta ajuste a los resultados de ejercicios anteriores por Ps. 756.935 y un efecto positivo en el resultado del período por Ps. 16.411. Adicionalmente, la Sociedad hubiera registrado en el presente ejercicio y siguientes un menor cargo por impuesto a las ganancias de acuerdo al siguiente detalle:

	Monto
Del 01-07-06 al 31-12-06	17.754
Año 2007	32.062
Año 2008	31.239
Año 2009	30.960
Año 2010	30.666
Año 2011 en adelante	597.843
Total	740.524

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

m) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el período y pagado en ejercicios anteriores como crédito debido a que estima que en ejercicios futuros podrá computarlo como pago a cuenta del impuesto a las ganancias. El mencionado crédito ha sido computado a su valor nominal según lo indicado en la Nota 2.h).

La composición del crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta al 30 de junio de 2006 se detalla a continuación:

Año	Monto	Año de expiración
2002	10.395	2012
2003	26.214	2013
2004	23.861	2014
2005	22.680	2015
2006	11.340	2016
Saldo al cierre del período	94.490	

n) Previsiones

La Sociedad constituye provisiones para regularizar la valuación de sus créditos. Para constituir dichas provisiones, la Sociedad se basa en la evaluación de diversos factores, incluyendo el riesgo crediticio de los clientes, tendencias históricas y demás información disponible. La Sociedad ha considerado todos los eventos y/o transacciones sujetos a métodos de estimación normales y razonables. Dichas evaluaciones podrían requerir ajustes futuros si las condiciones económicas difirieran sustancialmente de los supuestos considerados al realizarlas.

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado una previsión para regularizar el saldo al cierre de cada período / ejercicio de los activos impositivos diferidos, que en función de las proyecciones de resultados de la Sociedad se podrán revertir o utilizar.

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes relacionados con reclamos existentes, juicios y otros procedimientos, incluyendo aquellos relacionados con asuntos legales y regulatorios. La Sociedad registra los pasivos cuando la ocurrencia de los mismos sea probable y cuando sea posible su cuantificación de manera adecuada. Las provisiones se basan en los acontecimientos conocidos por la Sociedad a la fecha de emisión de sus estados contables, sus estimaciones acerca del desenlace de dichos asuntos y la experiencia de sus asesores legales en impugnar, litigar y resolver otros asuntos. En la medida que el monto del pasivo contingente se defina más claramente, se producirán cambios en las estimaciones de los costos futuros, lo que podría impactar sobre los resultados futuros de la Sociedad y su situación económica o financiera.

El detalle de las provisiones se expone en el Anexo E.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

o) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según lo mencionado en Nota 2.b), excepto la cuenta “Capital social” la cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta “Ajuste del capital social”.

p) Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas generados por el transporte en firme de gas natural se reconocen por la reserva devengada de capacidad de transporte contratada independientemente de los volúmenes transportados. Los generados por el transporte interrumpible de gas y por ciertos contratos de producción y comercialización de LGN, se reconocen en el momento de la entrega del gas natural y de los líquidos a los clientes, respectivamente. Para otros contratos de producción de LGN y otros servicios, los ingresos se reconocen cuando se prestan los servicios.

q) Cuentas del estado de resultados

Las cuentas del estado de resultados han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias a su valor nominal.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo de adquisición, se calcularon en función de los importes ajustados de tales activos de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.b).
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades sobre las que se ejerce control o influencia significativa se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades y se incluyeron en el rubro “Resultados de inversiones permanentes”.

r) Resultado por acción

Los resultados por acción por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005, fueron calculados en base a la cantidad de acciones en circulación durante cada período (794.495.283 acciones). Dado que la Sociedad no posee acciones preferidas ni deuda convertible en acciones, el resultado básico por acción es igual al resultado diluido por acción.

3. INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

Los segmentos de negocios de TGS son los siguientes: (i) transporte de gas natural; (ii) producción y comercialización de LGN y (iii) otros servicios los cuales incluyen servicios de midstream y de telecomunicaciones, estos últimos prestados a través de su sociedad controlada Telcosur.

La utilidad operativa contiene los ingresos por ventas netas menos los gastos operativos. En el cómputo de la utilidad operativa no se han tenido en cuenta los siguientes conceptos: otros ingresos / (egresos), netos; resultado de inversiones permanentes; resultados financieros y por tenencia e impuesto a las ganancias.

Los activos y pasivos identificables a cada segmento son aquellos utilizados por la Sociedad para el desarrollo de cada actividad. Los activos y pasivos no identificables con algún segmento fueron agrupados bajo “Administración central” e incluyen las inversiones corrientes y préstamos, entre otros.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

No existen ventas entre los segmentos de negocios.

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2006	Transporte de gas	Producción y comercialización de LGN	Otros servicios	Administración central	Total
Ingresos por ventas netas	245.910	348.307	42.328	-	636.545
Utilidad / (pérdida) operativa	105.048	191.206	15.372	(18.341)	293.285
Depreciación de bienes de uso	71.648	15.050	6.868	1.475	95.041
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso)	34.994	7.331	12.877	1.058	56.260
Activos identificables	3.848.256	427.813	183.887	812.148	5.272.104
Pasivos identificables	91.759	63.069	7.894	2.505.953	2.668.675

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2005	Transporte de gas	Producción y comercialización de LGN	Otros servicios	Administración central	Total
Ingresos por ventas netas	222.982	213.030	28.230	-	464.242
Utilidad / (pérdida) operativa	103.348	95.478	8.125	(13.553)	193.398
Depreciación de bienes de uso	69.600	14.399	6.779	1.153	91.931
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso)	86.280	4.262	1.154	1.261	92.957

**Ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2005**

Activos identificables	3.882.854	473.787	182.436	657.028	5.196.105
Pasivos identificables	68.145	61.074	6.942	2.635.837	2.771.998

La Sociedad presta servicios de transporte de gas principalmente a compañías distribuidoras de gas, Petrobras Energía, Profertil y Repsol-YPF. Los importes de ventas netas efectuadas a los principales clientes durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005, se exponen a continuación:

	30 de junio de	
	2006	2005
MetroGAS S.A.	88.468	85.787
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	44.514	39.623
Gas Natural BAN S.A.	35.054	30.432
Petrobras Energía	12.627	12.852
Camuzzi Gas del Sur S.A.	11.347	10.752
Profertil	5.789	5.787
Repsol-YPF	15.348	7.588

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los principales clientes en el segmento de producción y comercialización de LGN son Petrobras International Finance Company (“PIFC”), subsidiaria de Petrobras Petróleo Brasileiro S.A., y Polisur. Los importes de ventas netas (incluidas las efectuadas por cuenta y orden de terceros, por las cuales TGS retiene una comisión por la producción y comercialización de LGN) efectuadas a los principales clientes durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005 se exponen a continuación:

	30 de junio de	
	2006	2005
PIFC	262.735	127.640
Polisur	114.981	68.912

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

	30/06/2006	31/12/2005
a) Créditos por ventas corrientes		
Transporte de gas		
MetroGAS S.A.	20.464	16.828
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	8.557	8.252
Gas Natural BAN S.A.	7.551	7.489
Camuzzi Gas del Sur S.A.	2.360	1.982
Profertil	1.145	1.183
Repsol-YPF	6.452	5.758
Sociedades relacionadas	5.023	4.899
Otros	11.274	11.860
Subtotal	62.826	58.251
Producción y comercialización de LGN		
Polisur	24.586	10.909
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	9.191	2.153
Total Austral S.A.	4.003	7.305
Sociedades relacionadas	33.796	68.751
Otros	10.268	6.081
Subtotal	81.844	95.199
Otros servicios		
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	5.632	7.350
Profertil	3.363	3.305
Sipetrol Argentina S.A.	8.939	-
Aluar Aluminio Argentino S.A.C.I.	6.132	-
Sociedades relacionadas	8.204	6.088
Otros	9.302	6.586
Subtotal	41.572	23.329
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(920)	(920)
Total	185.322	175.859

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	30/06/2006	31/12/2005
b) Otros créditos corrientes		
Créditos impositivos	13.671	7.513
Seguros pagados por adelantado	9.369	4.369
Anticipos a proveedores	3.033	1.388
Sociedades relacionadas	-	275
Otros	7.152	7.823
Total	33.225	21.368
c) Créditos por ventas no corrientes		
Otros servicios		
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	-	2.368
Profertil	15.584	16.025
Total	15.584	18.393
d) Otros créditos no corrientes		
Impuesto diferido (Nota 2.1.)	85.735	93.634
Crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 2.m.)	94.490	80.085
Servidumbres a recuperar	4.233	4.233
Otros	4.084	4.033
Total	188.542	181.985
e) Cuentas por pagar corrientes		
Proveedores comunes	92.975	90.872
Saldo acreedores de clientes	41.994	31.968
Sociedades relacionadas (Nota 10)	6.279	4.978
Total	141.248	127.818
f) Cargas fiscales		
Impuesto a la ganancia mínima presunta (neto de anticipos)	9.591	6.364
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.850	1.503
IVA	3.709	-
Retenciones a las exportaciones	-	702
Otros	757	2.291
Total	15.907	10.860
g) Otros pasivos		
Provisiones para reclamos de terceros (Anexo E)	27.321	24.497
Provisión juicio con GdE ⁽¹⁾	23.454	43.326
Provisiones varias	894	689
Total	51.669	68.512
h) Cuentas por pagar no corrientes		
Anticipos de clientes	14.775	17.143
Total	14.775	17.143

(1) Neto de la imputación del costo de la expansión del Gasoducto Cordillerano, cuya propiedad pertenece al Estado Nacional. Dicho costo ascendió a Ps. 19.373 y Ps. 17.537 al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005, respectivamente, y fue compensado del monto final de la condena, según lo establecido por el Decreto N° 959/04.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

5. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Para la confección de los estados de flujo de efectivo se ha considerado como concepto de fondos el equivalente a caja más inversiones cuyo vencimiento original no supere el plazo de tres meses. La Sociedad utiliza el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes a la utilidad neta del período para obtener los fondos generados por las operaciones.

Los fondos al cierre del período se conforman de la siguiente manera:

	30 de junio de	
	2006	2005
Rubro caja y bancos	5.337	2.903
Rubro inversiones corrientes	601.270	345.260
Total	606.607	348.163

Las principales operaciones que no afectaron efectivo y que fueron eliminadas de los estados de flujo de efectivo son las siguientes:

	30 de junio de	
	2006	2005
Financiación obtenida de proveedores para la adquisición de bienes de uso	1.685	4.255
Activación de costos financieros	(501)	(1.472)

Los fondos generados por las operaciones incluyen resultados financieros y por tenencia, positivos / (negativos), generados por el efectivo y los equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2006 y 2005 por Ps. 21.043 y (Ps. 3.072), respectivamente.

6. PRÉSTAMOS

El detalle de los préstamos corrientes y no corrientes vigentes al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	30/06/2006	31/12/2005
<i>Préstamos corrientes:</i>		
<i>Tramo A:</i>		
Obligaciones Negociables: Programa 2004 Primera emisión	51.107	63.930
Títulos de deuda privada	7.925	9.875
Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID")	27.897	34.835
Obligaciones Negociables: Programa 1999 Segunda emisión ⁽¹⁾	93	379
Intereses a pagar	7.159	7.510
Arrendamientos financieros (tasas del 7,65% y 9,00%)	3.000	2.765
Total préstamos corrientes	97.181	119.294

⁽¹⁾ Corresponde a títulos que no ingresaron al canje de deuda.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Préstamos no corrientes:

Tramo A		
Obligaciones Negociables: Programa 2004 Primera emisión	563.381	625.675
Títulos de deuda privada	87.304	96.995
Préstamo del BID	307.330	341.371
Tramos B-A y B-B		
Obligaciones Negociables: Programa 2004 Primera emisión	787.846	774.061
Títulos de deuda privada	122.095	119.958
Préstamo del BID	429.778	422.258
Intereses a pagar	38.658	32.995
Arrendamientos financieros (tasas del 7,65% y 9,00%), vencimientos hasta el 2008	1.934	3.130
Total préstamos no corrientes	2.338.326	2.416.443
Total préstamos	2.435.507	2.535.737

La deuda correspondiente a los tramos A, B-A y B-B fue emitida en diciembre de 2004, y tuvo por objeto refinanciar y reestructurar los términos y condiciones de los préstamos anteriores, cuyos pagos de intereses y amortización de capital fueron suspendidos en mayo de 2002.

A continuación se detallan las principales características de la deuda vigente:

Descripción	Tramo A	Tramos B-A y B-B
Capital	US\$ 470.306.281, cuyo monto equivale al 52% del capital de la nueva deuda.	US\$ 409.044.874 y US\$ 25.083.940, respectivamente, representando el 48% de la nueva deuda.
Intereses	5,3% para el primer año, creciente hasta el 7,5% para el último año, pagaderos trimestralmente.	7% para el primer año, creciente hasta el 10% para el último año, pagaderos trimestralmente. Interés adicional a partir del 15 de diciembre de 2006, que para el tramo B-A puede ser entre 0,75% y 2% dependiendo, de corresponder, del nivel de EBITDA (definido como la utilidad antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones) consolidado de cada ejercicio. Para el tramo B-B, el interés adicional a partir del tercer año es del 0,60% anual aumentando 5 puntos básicos en cada uno de los años siguientes hasta llegar a un 0,90% para el último año.
Amortización de capital	Amortización trimestral a partir del 15 de marzo de 2005 hasta el 15 de diciembre de 2010.	Amortización trimestral a partir del 15 de marzo de 2011 hasta el 15 de diciembre de 2013.

Las obligaciones financieras cuentan con una cláusula de amortización anticipada, cuya efectivización y monto, de corresponder, depende del coeficiente de deuda consolidada (cociente entre el total de las deudas financieras consolidadas y el EBITDA consolidado de los últimos cuatro trimestres), el nivel de liquidez y de determinados pagos posteriores que la Sociedad debe efectuar. Estas tres variables son calculadas al cierre de cada ejercicio. La última amortización anticipada se calcula en base a los datos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010. La amortización anticipada que se calcula tomando como base los estados contables anuales es mandatoria, como así también lo es la que se calcula sobre la base de los estados contables semestrales cuando la Sociedad pague

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

dividendos anticipados. La amortización anticipada es optativa a elección de la Sociedad cuando se tratare de estados contables intermedios y para los casos de estados contables semestrales cuando no exista declaración de parte de TGS de abonar dividendos anticipados.

El cronograma de amortizaciones futuras de capital es el siguiente:

En millones de pesos								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tramo A	14	144	236	308	340	-	-	-
Tramos B-A y B-B	-	-	-	-	-	548	588	200

Las emisiones de las nuevas obligaciones negociables y títulos de deuda privada por un monto de US\$ 531.870.232 y US\$ 82.424.863, respectivamente, fueron efectuadas bajo el Programa Global para la emisión de obligaciones negociables hasta un monto máximo de US\$ 800 millones, cuya creación fue aprobada por la Asamblea de Accionistas del 2 de abril de 2004 y autorizada por la CNV el 28 de octubre de 2004. La cotización de la emisión de las obligaciones negociables fue autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") y en el Mercado Abierto Electrónico ("MAE").

Restricciones:

La Sociedad está sujeta al cumplimiento de una serie de restricciones derivadas de sus actuales acuerdos financieros las que incluyen, entre otras, las siguientes:

- i) La Sociedad podrá contraer nuevas deudas, bajo las siguientes restricciones, entre otras:
 - a. Deudas para la financiación de capital de trabajo, incluyendo financiaciones de corto plazo o préstamos de actividades de importación / exportación, con la condición de que el monto total de capital pendiente de este tipo de deuda no podrá exceder los US\$ 25 millones.
 - b. Deudas para la refinanciación de la deuda reestructurada.
 - c. A partir del 15 de diciembre de 2007, la Sociedad podrá incurrir en endeudamiento adicional siempre que, al momento de la toma de dichas deudas el coeficiente de deuda consolidado sea inferior a 3,50 para el período anual que comience en dicha fecha. Dicho límite disminuye en los años siguientes hasta llegar a 3,00 en el año 2013.
 - d. Obligaciones por arrendamientos financieros no superiores a US\$ 10 millones pendientes en cualquier momento.
 - e. Deudas generadas por la celebración de contratos de cobertura o contratos de divisas; siempre que dichos contratos no se celebren con fines especulativos, sean necesarios para cubrir o administrar el riesgo al que la Sociedad esté o se prevea que estará expuesta en el curso ordinario de los negocios.
- ii) La Sociedad podrá efectuar las siguientes inversiones de capital, entre otras:
 - a. Sin ningún tipo de límite, entre otras, cuando se traten de (i) inversiones de capital relacionadas con reparaciones y mantenimientos de emergencia no programados; (ii) inversiones de capital a ser financiadas por terceros a través de anticipos de clientes y (iii) inversiones de capital a ser financiadas por aportes de capital recibidos en efectivo o por la emisión de deuda subordinada.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- b. Inversiones de capital en mantenimiento, hasta un monto máximo creciente desde US\$ 26 millones para el 2004 hasta llegar a US\$ 58 millones para el 2010 y siguientes hasta tanto la deuda reestructurada permanezca pendiente de cancelación. No obstante, si en alguno de los años el monto total incurrido para inversiones de capital en mantenimiento es inferior a los mencionados montos máximos, el defecto resultante podrá ser computado para el año siguiente.
 - c. Tipos de inversiones de capital no mencionadas en a. y b. por un monto inicial de US\$ 75 millones que puede incrementarse cuando se pagan amortizaciones de capital anticipadas en función a excesos de liquidez alcanzados al cierre de cada ejercicio.
 - d. Sin ningún tipo de límite y tratándose de cualquier tipo de inversión de capital, a partir del 15 de diciembre de 2008, si el coeficiente de deuda consolidada es menor a 3.
- iii) La Sociedad podrá efectuar pago de dividendos siempre y cuando (i) la Sociedad no se encuentre en situación de incumplimiento de obligaciones con los acreedores, (ii) la amortización anticipada mandatoria prevista y los intereses adicionales del tramo B, en ambos casos de corresponder, hayan sido cancelados, (iii) y el coeficiente de cobertura consolidado al cierre de cada uno de los estados contables anuales y/o intermedios sea superior a 2,70 para el ejercicio 2005 creciendo hasta llegar a 3,00 para el ejercicio 2009 en adelante. El coeficiente de cobertura consolidado es el cociente entre el EBITDA consolidado y los resultados financieros consolidados.

El monto máximo de la suma de los pagos de honorarios por asistencia técnica y dividendos no debe ser superior a US\$ 15 millones para los ejercicios 2005 y 2006, US\$ 20 millones para el ejercicio 2007 y US\$ 25 millones para los ejercicios 2008 y siguientes, mientras la deuda reestructurada permanezca pendiente de cancelación.

- iv) Limitación para la venta de activos: TGS no podrá concretar ninguna venta de activos a menos que (i) cualquier operación de venta que involucre a un activo de la actividad no regulada se realice en condiciones de mercado, (ii) la contraprestación al momento de la venta sea por lo menos igual al valor de mercado de los activos vendidos y (iii) por lo menos el 75% de la contraprestación recibida por la Sociedad se perciba en efectivo o en equivalentes de efectivo. Adicionalmente, los fondos obtenidos por la venta de un activo de la actividad no regulada o de un conjunto de ellos deberán destinarse a la cancelación de las nuevas obligaciones financieras de la Sociedad a menos que, los fondos así obtenidos sean reinvertidos en nuevos activos dentro de los 12 meses de realizada dicha operación o el monto total de las ventas efectuadas durante el ejercicio no supere los US\$ 3 millones.

7. MARCO REGULATORIO

a) Marco general y situación tarifaria actual

En relación con el transporte de gas, la Sociedad está sujeta al marco regulatorio dispuesto por la ley N° 24.076, su decreto reglamentario N° 1.738/92 y a las reglamentaciones que dicte el ENARGAS, el cual tiene entre sus facultades el establecimiento de las bases de cálculo de las tarifas, su aprobación y contralor. De acuerdo a dicho marco regulatorio, las tarifas de transporte se deben calcular en dólares estadounidenses, convertibles a pesos en el momento de la facturación. Las tarifas de transporte de gas utilizadas por TGS fueron establecidas en la privatización y corresponde su ajuste, previa autorización, en los siguientes casos: (i) semestralmente, por variación en el índice de precios al productor de bienes industriales de los Estados Unidos de Norteamérica ("PPI") y (ii) por revisión quinquenal de las mismas, conforme a los factores de eficiencia y de inversión que determine el ENARGAS. El factor de eficiencia reduce las tarifas por efecto de

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

programas de eficiencia futuros, mientras que el factor de inversión incrementa las mismas para compensar a las licenciatarias por futuras inversiones que no se repagan con la tarifa. Además, sujeto a la aprobación del ENARGAS, las tarifas se deben ajustar para reflejar circunstancias no recurrentes o cambios impositivos, con excepción del impuesto a las ganancias.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario a principios de 2002, las cláusulas de ajuste de las tarifas por el valor dólar y aquellas basadas en índices de precios de otros países y cualquier otro mecanismo indexatorio fueron eliminadas. Asimismo, dicha ley estableció una relación de cambio de un peso igual a un dólar para las tarifas y autorizó al Gobierno Argentino a renegociar los contratos de servicios públicos con las empresas licenciatarias acorde a ciertos criterios establecidos en la misma.

En julio 2003, se creó la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”) bajo el ámbito conjunto de los Ministerios de Economía y Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. La UNIREN tiene la misión de asistir en el proceso de renegociación de contratos de obras y servicios públicos, suscribir acuerdos integrales o parciales y elevar proyectos normativos concernientes a adecuaciones transitorias de precios y tarifas, entre otras cosas. A fines de 2003, la UNIREN sometió a consideración de TGS las “Pautas Preliminares para la Renegociación”, que contenía la “Agenda Tentativa” de temas fundamentales a tratar en el curso de la renegociación, como por ejemplo costos, programa de inversiones, financiamiento del mismo, tasa de rentabilidad, tarifas, etc.; y el cronograma de renegociación que fijaba el 28 de diciembre de 2004 como fecha para la adecuación del marco normativo con sanción del Congreso Nacional.

En julio de 2004, la UNIREN formuló a TGS una propuesta para la adecuación de las condiciones contractuales de la Licencia, la cual preveía entre otras cosas, un aumento tarifario del 10% con vigencia a partir de 2005, una revisión integral de la tarifa con vigencia a partir de 2007 y la renuncia de TGS y de sus accionistas a reclamos fundados en la situación de emergencia establecida por Ley N° 25.561 en forma previa a la vigencia del acuerdo, así como también la obligatoriedad de mantener indemne al Estado Nacional por cualquier reclamo que pudiera prosperar fundado en la misma causa. Debido a que la propuesta recibida no reflejaba el resultado de reuniones mantenidas con la UNIREN, TGS rechazó la misma requiriendo avanzar con el proceso de negociaciones conducentes a alcanzar un acuerdo integral para fines del año 2004 (en línea con lo propuesto inicialmente por la UNIREN en las “Pautas Preliminares para la Renegociación”), y llevar a cabo el proceso de aprobación respectivo durante el primer semestre del 2005.

El 10 de marzo de 2005, la UNIREN convocó a una Audiencia Pública, la cual se celebró el 27 de abril de 2005, a fin de tratar la propuesta antes mencionada. En dicha audiencia, la UNIREN reiteró su propuesta de aumento del 10%, propuso adelantar el proceso de revisión integral de tarifas de manera que los nuevos cuadros tarifarios resultantes entren en vigencia en el transcurso del año 2006, y planteó una primera etapa de suspensión de los reclamos contra el Estado Nacional antes mencionados, en forma previa a la vigencia del acuerdo y, posteriormente el desistimiento, manteniendo la indemnidad al Estado Nacional. La Sociedad expuso acerca de los aspectos de la propuesta original que a su criterio deberían mejorarse y manifestó su predisposición a seguir negociando sus términos.

En junio y noviembre de 2005, TGS recibió dos propuestas de la UNIREN, las cuales están en línea con la propuesta anterior. Adicionalmente, las nuevas propuestas establecen como nuevo requisito la renuncia de TGS y de sus accionistas a cualquier futuro reclamo respecto de los ajustes tarifarios por PPI que no fueron aplicados en los años 2000 y 2001. TGS respondió a dichas propuestas, en la cual manifestó como insuficiente el aumento inicial del 10% y dio su conformidad a no efectuar reclamos, recursos y demandas, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial de la Argentina o del exterior, en la medida en que se alcance un acuerdo de renegociación razonable para la Sociedad. Asimismo, la Sociedad manifestó que está dispuesta a realizar sus mejores esfuerzos en obtener similares compromisos por parte de los inversores institucionales.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

En noviembre de 2005, en respuesta al requerimiento efectuado por la UNIREN, CIESA y el Grupo Petrobras Energía (en su carácter de accionista de CIESA) confirmaron que no han iniciado ni tienen intención de iniciar ningún reclamo contra la República Argentina. Por su parte, Ponderosa Assets L.P., en su carácter de controlante de EPCA e EACH (en dicho momento accionistas de TGS y en el caso de EPCA, actual accionista minoritario de CIESA), informó acerca de la existencia de un reclamo que, conjuntamente con Enron Corp. tiene iniciado contra la República Argentina ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativa a Inversiones (“CIADI”) y que sólo consideraría renunciar al mismo en el caso que fuera justamente compensada.

En julio de 2006, UNIREN formuló a TGS una nueva propuesta con idénticos lineamientos a los establecidos en las anteriores. A la fecha de presentación de los presentes estados contables, la Sociedad está evaluando la contestación a la misma.

Según la Ley de Emergencia Económica, durante su vigencia, los contratos de prestación de servicios públicos deben de ser renegociados. De acuerdo a la última prórroga, la vigencia de dicha ley ha sido extendida hasta el 31 de diciembre de 2006.

La actividad de producción y comercialización de LGN y otros servicios no se encuentra sujeta a regulación del ENARGAS y, tal como lo prevé el Contrato de Transferencia, está organizada como una sucursal dentro de la Sociedad, llevando información contable separada. Sin embargo, el precio de venta del propano y butano para el mercado local está regulado por la Secretaría de Energía, como así también, dicho organismo determina anualmente un volumen mínimo de propano y butano que debe ser comercializado en el mercado local a fin de garantizar el abastecimiento interno.

La Licencia establece, entre otras restricciones, que la Sociedad no podrá asumir deudas correspondientes a CIESA, ni otorgar créditos, garantías reales o de otro tipo a favor de acreedores de dicha sociedad.

b) Mercado Electrónico de Gas (“MEG”)

El Gobierno Nacional, a través del Decreto del PEN N° 180/2004, entre otras medidas, creó el MEG, cuyas funciones fundamentales son transparentar el funcionamiento físico y comercial de la industria del gas, coordinar en forma centralizada y exclusiva todas las transacciones vinculadas a mercados de plazo diario de gas natural y a los mercados secundarios de transporte y distribución de gas natural y la conformación de precios eficientes dados por la libre interacción de la oferta y la demanda. Para tal propósito, toda capacidad de transporte firme no nominada para el día siguiente deberá ser comercializada a través del MEG y lo que se recaude de esa venta de capacidad será asignado a decisión de la Secretaría de Energía. La capacidad no nominada incluye a la capacidad remanente no utilizada en cualquiera de los sistemas o gasoductos de transporte, por lo que TGS deberá ofrecer diariamente en el MEG la capacidad que cumpla esta condición, lo que podría afectar negativamente sus ingresos generados por los servicios de transporte interrumpible. Si bien el MEG comenzó a operar en agosto de 2005, todavía no lo ha hecho respecto de las transacciones relacionadas al transporte y distribución del gas natural.

c) Expansiones del sistema de transporte de gas

Ante la falta de inversiones en expansiones en el sistema transporte de gas natural en los últimos años (como consecuencia de la pesificación de las tarifas y la aún pendiente renegociación de la licencia de transporte) y una creciente demanda de gas por parte de algunos sectores de la economía argentina, el Gobierno Nacional resolvió, a través del Decreto del PEN N° 180/04 y de la Resolución N° 185/04 emitida

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la creación del marco para la constitución de fondos fiduciarios con el fin de financiar expansiones del sistema.

A tal fin, en abril de 2006, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la Secretaría de Energía de la Nación y las transportistas, entre otros, firmaron una carta de intención para llevar a cabo una segunda expansión del sistema de gasoductos por un total de aproximadamente 20 millones de metros cúbicos por día (“MMm³/d”), de los cuales aproximadamente 7,0 MMm³/d corresponden al sistema de TGS. En una primera etapa, la expansión de TGS alcanzaría una capacidad adicional de 3,3 MMm³/d, la cual estaría terminada entre 2007 y 2008, y sería financiada por los adjudicatarios de la capacidad.

d) Activos Esenciales

Una porción sustancial de los activos transferidos de GdE han sido definidos como esenciales para prestar el servicio, por lo cual la Sociedad está obligada a separarlos y mantenerlos junto con sus mejoras futuras de acuerdo con ciertos estándares definidos en la Licencia.

La Sociedad no podrá disponer a ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos, subarrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otros destinos que la prestación del servicio licenciado, sin la previa autorización del ENARGAS. Las ampliaciones y mejoras que la Sociedad incorpore al sistema de gasoductos después de la toma de posesión sólo se podrán gravar para garantizar créditos a más de un año de plazo tomados para financiar nuevas ampliaciones y mejoras del servicio licenciado.

Al finalizar la Licencia, la Sociedad estará obligada a transferir al PEN o a quien éste indique, los activos esenciales que figuren en el inventario actualizado a la fecha de dicha finalización, libres de toda deuda, gravamen o embargo, recibiendo el menor de los dos montos siguientes:

- i) El valor residual de los activos esenciales de la Sociedad, determinado sobre la base del precio pagado por el Consorcio Adquirente y el costo original de las inversiones subsiguientes llevadas en dólares estadounidenses reexpresados por el PPI, neto de la depreciación acumulada según las reglas de cálculo que determine el ENARGAS.
- ii) El producido neto de una nueva licitación.

8. CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS

a) Oferta pública de las acciones

Las acciones de TGS cotizan en la BCBA, y bajo la forma de American Depositary Shares (que representan 5 acciones cada una) en la New York Stock Exchange, las cuales están registradas en la Securities and Exchange Commission (“SEC”).

La Sociedad está obligada a mantener en vigencia la autorización de oferta pública de su capital social y la correspondiente autorización para cotizar en mercados de valores autorizados en la República Argentina como mínimo hasta el año 2009.

b) Limitación a la Transmisibilidad de las Acciones de la Sociedad

Para transferir las acciones ordinarias de Clase “A” (representativas del 51% del capital social) según el estatuto de la Sociedad, se deberá requerir la aprobación previa del ENARGAS así como la aprobación unánime de los accionistas de CIESA según acuerdos suscriptos entre ellos. El Pliego de Bases y

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Condiciones para la privatización de GdE (“el Pliego”) prevé que dicha aprobación previa del ENARGAS podrá ser otorgada siempre que:

- la venta comprenda el 51% del capital social o, si no se tratare de una venta, el acto que reduce la participación resulte en la adquisición de una participación no inferior al 51% por otra sociedad inversora,
- el solicitante acredite que mediante la misma no desmejorará la calidad de la operación del servicio licenciado,

En el caso de accionistas de CIESA que hayan calificado para obtener dicha condición merced al patrimonio neto, la garantía y/o los antecedentes técnicos de sus respectivas sociedades controlantes, la venta de las acciones representativas del capital de dichos integrantes por su respectiva controlante final, directa o indirecta, y/o el cese del gerenciamiento invocado, en su caso, requiere la previa autorización del ENARGAS.

Para reducir voluntariamente su capital, rescatar sus acciones o efectuar cualquier distribución de su patrimonio neto, adicional al pago de dividendos de conformidad con la Ley de Sociedades Comerciales, la Sociedad debe requerir la previa conformidad del ENARGAS.

c) Restricciones a los resultados acumulados

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y de las Normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. La constitución de la reserva legal deberá efectuarse hasta que la misma alcance el 20% de la sumatoria del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

Adicionalmente, el estatuto social prevé la emisión a favor de todo el personal en relación de dependencia de Bonos de Participación en los términos del artículo 230 de la Ley de Sociedades Comerciales, de forma tal de distribuir el 0,25% de la utilidad neta de cada ejercicio.

De acuerdo con la ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo.

Asimismo, la Sociedad posee ciertas restricciones para la distribución de dividendos, las cuales están previstas por los acuerdos firmados con los acreedores financieros el 15 de diciembre de 2004 (para mayor información ver Nota 6 – “Restricciones”).

9. ASUNTOS LEGALES Y REGULATORIOS

- a) En el marco del Pacto Fiscal celebrado entre la Nación y las Provincias en 1993 y a partir de la ley provincial N° 11.490, las ventas de LGN quedaron encuadradas en una exención del impuesto a los ingresos brutos en la provincia de Buenos Aires. En septiembre de 2003, la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, mediante Resolución Denegatoria N° 4.560/03, denegó dicha exención solicitando el pago del impuesto correspondiente a las ventas devengadas a partir del año 2002. En octubre de 2003, TGS interpuso un recurso administrativo ante el Tribunal Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, el cual a la fecha de emisión de los presentes estados contables está pendiente de resolución.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

En noviembre de 2004, TGS recibió una vista de la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires como inicio de un proceso de determinación de oficio en el marco del reclamo mencionado en el párrafo anterior. El 26 de septiembre de 2005, TGS fue notificada de una determinación de oficio en relación al impuesto a los ingresos brutos del período enero 2002 - julio 2003, cuyo monto asciende a Ps. 4,4 millones más los accesorios calculados a la fecha de su efectivo pago. Con fecha 18 de octubre de 2005, TGS presentó el descargo correspondiente ratificando su posición con respecto al encuadramiento de la actividad de producción y comercialización de LGN dentro de la exención tributaria mencionada precedentemente. El 12 de abril de 2006 dicho descargo fue rechazado y posteriormente, se presentó el recurso de apelación ante el tribunal fiscal de la provincia.

Al 30 de junio de 2006, TGS registra una previsión de Ps. 21,1 millones en base a lo que se estima deberá tributarse en caso de resolverse desfavorablemente el presente reclamo.

- b) En febrero de 2005, la CNV determinó que ciertas obligaciones negociables emitidas en diciembre 2004 (ver Nota 6) por US\$ 178 millones no encuadrarían bajo las previsiones del artículo 56 del Capítulo VI de las Normas de CNV y la Resolución N° 470, por lo que de prosperar la interpretación de dicho organismo, dichas obligaciones negociables no estarían alcanzadas por la exención impositiva prevista por la Ley N° 23.576, y de esta forma, la Sociedad se vería expuesta a una contingencia por el pago de la retención de impuesto a las ganancias correspondiente a los intereses erogados.

El 18 de febrero de 2005, TGS interpuso un recurso ante la CNV, a través del cual aportó suficientes fundamentos para justificar la aplicabilidad del artículo 56 del Capítulo VI de las Normas de CNV y la Resolución N° 470/04.

La CNV se expidió en forma contraria al recurso interpuesto, y el 8 de julio de 2005, TGS interpuso el Recurso de Alzada ante el Ministerio de Economía y Producción de la Nación. Dicho ministerio no se ha expedido a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

- c) Adicionalmente, la Sociedad es parte en ciertos juicios y procedimientos administrativos provenientes del curso ordinario del negocio.

10. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A fines de 1992, TGS suscribió el Contrato de Asistencia Técnica (cuyos términos fueron establecidos por el Gobierno Argentino) con Enron Pipeline Company Argentina S.A. ("EPCA"), en cumplimiento de lo previsto en el Pliego y en el Contrato de Transferencia. El plazo del Contrato de Asistencia Técnica es de ocho años contados a partir del 28 de diciembre de 1992, renovable en forma automática y sucesiva por iguales períodos. El Acuerdo Marco mencionado en Nota 1. incluye los términos por los cuales se prevé la transferencia del Contrato de Asistencia Técnica a favor de Petrobras Energía. Dicha transferencia, autorizada por el ENARGAS en junio de 2004, se concretó el 15 de julio de 2004. A partir de dicha fecha, se le encomienda a Petrobras Energía el asesoramiento técnico, entre otros, para la operación y mantenimiento del sistema de transporte de gas y de las instalaciones y equipos conexos de la Sociedad para asegurar que operen, de acuerdo con estándares internacionales y para la protección del medio ambiente. En contraprestación, la Sociedad se compromete a pagar mensualmente honorarios determinados en base a una proporción de ciertos resultados de la Sociedad, no pudiendo ser inferiores a cierta suma mínima anual.

Al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005, los saldos a pagar correspondientes a honorarios de los miembros del Directorio de TGS ascendieron a Ps. 59 y Ps. 96, respectivamente. Por otra parte, los montos devengados por tales conceptos al 30 de junio de 2006 y 2005 ascienden a Ps. 209 y Ps. 144, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los saldos significativos con partes relacionados al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005 se detallan a continuación:

Sociedad	30/06/2006		31/12/2005	
	Saldos a cobrar	Saldos a pagar	Saldos a cobrar	Saldos a pagar
<i>Controlantes:</i>				
CIESA	37	-	-	-
Petrobras Energía	8.090	6.279	5.622	2.840
<i>Controlada:</i>				
Telcosur	744	-	1.904	-
<i>Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:</i>				
Link	197	-	192	-
TGU	276	-	259	-
<i>Otros entes relacionados:</i>				
PIFC	33.673	-	68.599	-
Área Santa Cruz II U.T.E.	209	-	345	-
Quintana y Otros U.T.E.	944	-	945	-
Refinor S.A.	1.086	-	834	-
WEB S.A.	1.025	-	914	-
Petrolera Santa Fe S.A.	-	-	39	2.138
Total	46.281	6.279	79.653	4.978

A continuación se exponen las transacciones con sociedades controlantes, controlada y entes en los que se ejerce influencia significativa y las transacciones significativas realizadas con otros entes relacionados durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005:

Período de seis meses terminado el 30 de junio 2006:

Sociedad	Ventas						
	Transporte	Producción y comercialización de LGN	Otros servicios	Compras de gas y otros	Retribución por asistencia técnica	Retribución por servicios de telecomunicaciones	Ingresos por servicios administrativos
<i>Controlantes:</i>							
EPCA	-	-	-	-	-	-	42
CIESA	-	-	-	-	-	-	68
Petrobras Energía	12.627	12.472	8.421	4.560	22.566	-	-
<i>Controlada:</i>							
Telcosur	-	-	6.000	-	-	1.775	276
<i>Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:</i>							
Link	-	-	468	-	-	-	-
TGU	-	-	187	-	-	-	-
<i>Otros entes relacionados:</i>							
PIFC	-	262.735	-	-	-	-	-
Refinor S.A.	-	-	1.175	-	-	-	-
Quintana y Otros U.T.E.	1.558	-	-	-	-	-	-
WEB S.A.	1.513	-	-	-	-	-	-
Área Santa Cruz II U.T.E.	-	-	945	-	-	-	-
Total	15.698	275.207	17.196	4.560	22.566	1.775	386

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2005:

Sociedad	Ventas							
	Transporte	Producción y comercialización de LGN	Otros servicios	Compras de gas y otros	Sueldos	Retribución por asistencia técnica	Retribución por servicios de telecomunicaciones	Ingresos por servicios administrativos
Controlantes:								
EPCA	-	-	-	-	-	-	-	42
CIESA	-	-	-	-	-	-	-	68
Petrobras Energía	12.852	10.083	6.618	3.191	168	14.449	-	-
Controlada:								
Telcosur	-	-	6.150	-	-	-	1.573	276
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:								
Link	-	-	430	-	-	-	-	-
TGU	-	-	254	-	-	-	-	-
EGS	-	-	323	-	-	-	-	-
Otros entes relacionados:								
PIFC	-	127.640	-	-	-	-	-	-
Petrolera Santa Fe S.A.	-	-	-	2.159	-	-	-	-
Refinor S.A.	-	-	1.026	-	-	-	-	-
Quintana y Otros U.T.E.	1.553	-	-	-	-	-	-	-
WEB S.A.	1.494	-	-	-	-	-	-	-
Área Santa Cruz II U.T.E.	-	-	687	-	-	-	-	-
Total	15.899	137.723	15.488	5.350	168	14.449	1.573	386

11. SOCIEDADES CONTROLADA Y VINCULADAS

Telcosur:

Telcosur posee como objeto social exclusivo la prestación de servicios de telecomunicaciones. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de permitir optimizar la utilización del sistema de telecomunicaciones de TGS. La participación accionaria de TGS en dicha sociedad es del 99,98%, mientras que Petrobras Energía Internacional S.A. participa del capital social con el 0,02% restante.

Link:

En febrero de 2001, se creó Link cuya actividad es la explotación del sistema de transporte de gas natural de su propiedad, que conecta el sistema de TGS con el gasoducto de propiedad de Gasoducto Cruz del Sur S.A.. Este gasoducto de vinculación se extiende desde Buchanan, en el anillo de alta presión que circunda la ciudad de Buenos Aires y que es parte del sistema de gasoductos de la Sociedad, hasta la localidad de Punta Lara. La participación accionaria de TGS en dicha sociedad es del 49%, mientras que Dinarel S.A. participa del capital social con el restante 51%.

TGU:

TGU es una sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay que presta servicios de operación y mantenimiento a Gasoducto Cruz del Sur S.A.. TGS posee el 49% de su capital social.

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

EGS:

En septiembre de 2003, se constituyó EGS, una sociedad anónima de la República Argentina. Sus accionistas son TGS (49%) y TGU (51%). EGS explota un gasoducto de su propiedad que conecta el sistema de TGS en la provincia de Santa Cruz con un punto de entrega en el límite con Chile.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

João Bezerra
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
31 de julio de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17.

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219